

RESOLUCIÓN  
N° 2732 /96

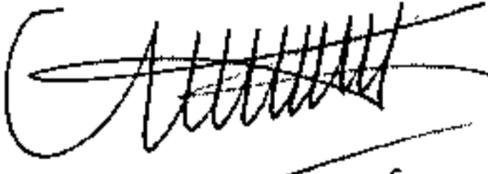
EXPEDIENTE N° 28.903/96  
ADMINISTRACION GENERAL  
AMA 2363 (Acordada 25/95)

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1996.

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones nros. 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden, y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES CON SIETE CENTAVOS (\$ 4.273,07).-

Regístrese, con copia de la nota de elevación respectiva. Oportunamente, la citada dependencia deberá remitir al Tribunal un ejemplar del acto administrativo dictado en consecuencia.

*f*

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA  
SECRETARIA DE ECONOMIA DE LA NACION